



Bogotá D.C., 6 de marzo de 2023

Doctor

LUCAS JARAMILLO CADAVID

Representante Legal

EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL – PROYECTA

Calle 20 #13-22 Piso 16 Edif. Gobernación Quindío

Quindío - Armenia

Asunto: RESPUESTA A SUS OFICIOS SELECCIÓN PERITO TÉCNICO RADICADO GG-113

Respetado Señor Jaramillo:

Cordial saludo, en mi calidad de director de la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat de Prosperidad Social – FIP, y atendiendo a la información entregada por parte del supervisor del contrato 670 DE 2021-FIP, suscrito el 12/11/2021, entre el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – Fondo de Inversión para la Paz – Prosperidad Social -FIP y Promotora de Vivienda de Desarrollo del Quindío – PROVIQUINDIO (hoy **EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL – PROYECTA**, el cual tiene por objeto: “REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL A LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL CON EL PROPÓSITO DE APORTAR A LA INCLUSIÓN SOCIOECONÓMICA, LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA, LA CONSOLIDACIÓN DE TERRITORIOS Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS PARA LA REINTEGRACIÓN, ESTABILIZACIÓN Y RECONCILIACIÓN SOCIAL EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA No. 001 DEL 2020 Y LA REACTIVACION ECONÓMICA, ASÍ COMO A LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD.”, delegado como tal por medio del memorando M-2022-2100-029277 fechado el 01/07/2022 y del me permito dar respuesta a su oficio 113 fechado el 02/03/2023 reiterativo del GG-808 del 21/12/2022, con el asunto: “*Reiteración asignación peritos*”.

Al respecto, y trayendo a colación lo comentado en el oficio S-2022-4300-425944 del 25/11/2022 y el oficio S-2022-4301-455734, la propuesta que se le hizo de parte de los directivos de Prosperidad Social, directamente por el Subdirector Carlos Alberto Chinchilla Imbett, en la reunión que sostuvo para tal fin con la directora general Cielo Rusinque Urrego, es que el proceso de contratación de los



TR-LAT-0968



SC-CER907522

Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – 601 3731088

Prosperidad Social

Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594

Dirección de Correspondencia: Carrera 7 No. 27-18 Bogotá D.C.

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA

No recurra a intermediarios. No pague por sus derechos. DENUNCIE



CER875538



peritos y todo lo que esto conlleva debía ser asumido por su entidad, dejándole por explícito que Prosperidad Social – FIP, en observancia del principio de la objetividad, la imparcialidad se reservaba su derecho de escoger quien desempeñaría dicha función.

De esta forma, los reiterativos oficios que ha remitido no honran los acuerdos previos que adquirió en la reunión con los directivos de la entidad el pasado 25/10/2022, por lo tanto, se le reitera que la entidad continúa a la espera que sea PROYECTA la que presente la terna de las entidades o razones jurídicas de las que se nombre dicho perito técnico, con los respectivos soportes que den cuenta en su experiencia al respecto.

Cordial saludo,

Eduardo Andrés Mesa Buitrago

Director Técnico

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT

Revisó: Katherin Saenz Hamon

Elaboró: Juan Carlos Murillo Primero

Copia Int: Carlos Alberto Chinchilla Imbett - SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Copia Int: Juan Carlos Murillo Primero - GIT INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT

Copia Int: Alexandra María Roncería Serje - GIT REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL, JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

Copia Int: Lucy Edrey Acevedo Meneses - OFICINA ASESORA JURÍDICA

Copia Int: Pilar María Goyeneche Carvajal - SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Copia Int: Jenny Marcela Herrera Molina - GIT GESTIÓN PRE CONTRACTUAL

Folios: 1

Anexos: 0

Anexo: S-2022-4300-



TR-LAT-0968



SC-CER907522

Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – 601 3731088

Prosperidad Social

Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594

Dirección de Correspondencia: Carrera 7 No. 27-18 Bogotá D.C.

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA

No recurra a intermediarios. No pague por sus derechos. DENUNCIE



CER875538



425944_RESPUESTA_SOLICITUD_DESIGNACION_PERITO_25112022.pdf

Anexo:

S-2022-4300-455734_REITERO_SOLICITUD_PERITO_14122022.pdf



TR-LAT-0968



SC-CER907522

Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – 601 3731088

Prosperidad Social

Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594

Dirección de Correspondencia: Carrera 7 No. 27-18 Bogotá D.C.

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA

No recurra a intermediarios. No pague por sus derechos. DENUNCIE



CER875538